

Grupos demandan a MVD por negar la DAC y tarjetas de identificación a nuevos mexicanos elegibles

29 de enero de 2018

SANTA FE, NM - Hoy, grupos de derechos civiles y defensores de personas sin hogar presentaron una demanda colectiva contra el departamento de impuestos e ingresos de Nuevo México (TRD) y la división de vehículos motorizados (MVD) de parte de aquellos nuevomexicanos a los que se les negó ilegalmente las tarjetas de autorización de conducir (DACs) y tarjetas de identificación no-federales, acusando al estado de implementar incorrectamente la nueva ley de las licencias.

El requisito de documentación innecesaria para la DAC y la tarjeta de identificación no-federal ha causado caos en los MVDs locales y una mayor confusión y frustración para los solicitantes en todo Nuevo México. La demanda cuestiona las regulaciones onerosas e ilegales de MVD que rigen la emisión de licencias y tarjetas de identificación no-federales, incluyendo las prácticas ilegales de requerir un comprobante de número de identificación, y no proporcionar el proceso de apelación adecuado a los solicitantes que son denegados.

Al demandante principal, el ex alcalde de Santa Fe David Coss, se le negó la DAC cuatro veces en su MVD local porque perdió su tarjeta de seguro social, el cual no es un requisito bajo la ley. Coss, cuya licencia de conducir ya se venció, tampoco recibió un proceso adecuado para apelar la denegación.

"Una licencia de conducir y una tarjeta de identificación no son lujos", dijo Coss en la conferencia de prensa del lunes. "Soy el principal proveedor de cuidado infantil para mis nietos pequeños, y los llevo en carro por la ciudad. También soy el tutor de mi padre de 86 años que sufrió un derrame cerebral el año pasado. Necesito mi licencia para realizar mis responsabilidades. Seguí la ley y llevé mi documentación a MVD antes de que mi licencia se venciera, pero me rechazaron cada vez. Sé que no soy el único nuevomexicano que está lidiando con esta pesadilla."

Los demandantes a los que se les negó las licencias y las tarjetas de identificación se han unido con los demandantes organizativos, New Mexico Coalition to End Homelessness y *Somos Un Pueblo Unido* (*Somos*) en la demanda. David Urias de Freedman, Boyd, Hollander Goldberg Urias & Ward, P.A. es el principal abogado del equipo legal que incluye abogados de *Somos*, ACLU-NM y el Center on Law and Poverty de Nuevo Mexico.

Los demandantes incluyen personas mayores, inmigrantes y personas sin hogar que necesitan una licencia o identificación para ir a trabajar o a la escuela, obtener vivienda, atención médica u otras necesidades, pero se les negó ilegalmente una credencial MVD sin aviso por escrito detallando las razones de la denegación o información sobre cómo apelarla.

"Es bastante común que las personas pierdan su identificación y otros documentos cuando se quedan sin hogar", dijo Hank Hughes, director ejecutivo del New Mexico Coalition to End Homelessness. "El obtener una nueva identificación es esencial para que ellos mejoren su situación. Uno no puede alquilar un departamento o incluso una habitación de motel sin una identificación. Le pedimos a MVD que cumpla con la ley y permita que las personas reemplacen rápidamente las identificaciones perdidas o robadas."

En el 2016, los legisladores republicanos y demócratas se unieron y crearon un sistema de licencias de conducir de dos niveles que les da a los nuevomexicanos la opción de cumplir o no con la ley federal REAL ID. De acuerdo con la ley, el estado debe proporcionar una licencia o tarjeta de identificación que cumple con el REAL ID a los residentes elegibles que la desean y que puedan cumplir con los onerosos requisitos del gobierno federal. También se debe proporcionar una licencia alternativa que no cumple con el REAL ID o una tarjeta de identificación no-federal para los solicitantes elegibles que no cumplen con los requisitos federales o simplemente no quieren una licencia REAL ID.

"El REAL ID siempre fue una mala idea", dijo Peter Simonson, director ejecutivo del ACLU-NM. "El espíritu de la solución bipartidista de 2016 no se está respetando. La Legislatura entendió que tan difícil iba ser obtener una licencia REAL ID para muchos neomexicanos. Es por eso que los legisladores trabajaron arduamente para garantizar que aquellas personas tuvieran una alternativa, especialmente los nuevomexicanos vulnerables como las personas sufriendo falta de vivienda, nativos americanos, inmigrantes indocumentados, personas de la tercera edad y personas que viven en comunidades rurales".

"Después de una prolongada batalla de seis años sobre licencias de conducir, la Legislatura de Nuevo México votó a favor de crear una alternativa al REAL ID para todos los nuevos mexicanos, no solo para los inmigrantes", dijo Marcela Díaz, directora ejecutiva de *Somos Un Pueblo Unido*. "Durante más de un año, trabajamos con grupos aliados en todo el estado para educar al público sobre sus derechos y abogar por un mejor proceso en el MVD. Todos han hecho su trabajo, excepto esta administración. Nuestro objetivo con esta demanda es ayudar a resolver estos problemas rápidamente para todos los nuevomexicanos".

"Una tarjeta de identificación es una necesidad básica para funcionar en la vida cotidiana, pero el MVD está exigiendo ilegalmente documentación innecesaria y demasiado onerosa que la mayoría de la gente simplemente no puede presentar. El daño causado por los requisitos ilegales se ve agravados por el hecho de que el MVD falló al no proveer un proceso donde las personas pudieran apelar la denegación errónea de licencia de conducir o tarjeta de identificación," dijo Sovereign Hager, abogada supervisora del New Mexico Center on Law and Poverty. "El MVD debe seguir la ley en lugar de arruinar las vidas de las personas que necesitan una identificación para conducir, mantener a sus familias y encontrar una vivienda".

Los demandados en la demanda son el TRD, el Secretario de Gabinete en funciones John Monforte, MVD y la directora en funciones Alicia Ortiz.

Para ver una copia de la queja o leer las historias de los demandantes, llama a *Somos Un Pueblo Unido* al (505) 424-7832.

XXX

Somos Un Pueblo Unido es una organización civil y de derechos de los trabajadores dirigida por inmigrantes a nivel estatal con equipos de membresía en diez condados y oficinas en Santa Fe y Roswell. Somos encabezó una campaña en el 2003 con oficiales de la ley, agencias de derechos de víctimas y grupos de fe y derechos civiles para exigir que inmigrantes indocumentados calificados obtengan licencias de conducir.